



RAZÓN SOCIAL :	JULIAN ESTEBAN PARRA ALVARADO
IDENTIFICACIÓN:	CC-1026295023
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-03-09
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-03-09
FECHA DE PAGO:	2026-03-09
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-02
PERÍODO SALUD:	2026-02
NÚMERO PLANILLA:	8640491569
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8640491569
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.895.200	\$ 0	\$ 0	\$ 500	\$ 236.900	\$ 237.400
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.895.200	\$ 0	\$ 0	\$ 600	\$ 303.300	\$ 303.900
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.895.200	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 9.900	\$ 10.000
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 1.200	\$ 550.100	\$ 551.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	09/04/2026
----------------------------------	------------

RAZÓN SOCIAL :	JULIAN ESTEBAN PARRA ALVARADO
IDENTIFICACIÓN:	CC-1026295023
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-03-17
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-03-17
FECHA DE PAGO:	2026-03-17
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO COLPATRIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-02
PERÍODO SALUD:	2026-02
NÚMERO PLANILLA:	8640612573
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8640612573
TIPO DE PLANILLA:	N

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Subtotal Salud		1	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
230301	800224808	PORVENIR	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Subtotal Pensión		1	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 9.900	\$ 10.000
Subtotal ARL		1	1	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 9.900	\$ 10.000
PASENA	899999034	SENA	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
PAICBF	899999239	ICBF	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
PAESAP	899999054	ESAP	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
PAMIED	899999001	MINEDU	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 9.900	\$ 10.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

09/04/2026

COPIA

MOVIRED

07/03/2026 11:45:30

ASOTRAMITES LUMA

#068010

No. transacción
ON260307.1145.B97442

TRANSACCIÓN EXITOSA
PAGO DE FACTURAS

Banco de Bogotá 

No. autorización
106317869667

Convenio: PLANILLA
ASISTIDA ASOPAGOS

No. Ref: 8640491569

Valor: \$551,300

LINEA DE ATENCIÓN 018000
512825 (opción 3)
Bogotá: 3077200 (opción
3)

COPIA

CORRESPONSAL BANCARIO

DAVIBANK

**Puntored no te cobra por esta
transacción**

Pago de facturas Davibank

TRANSACCIÓN EXITOSA

Fecha	2026-03-17
Hora	10:26:27
Punto de Venta	170200
Numero de aprobacion UPC	091309
Tipo de transaccion	Recaudo
ID	
Transaccion	1378948640
Puntored	
Codigo del Convenio	11185
Nombre del Convenio	PILA PLANILLA ASISTIDA ASOPAGOS - 0407
Referencia del Pago	8640612573
Valor Pago	\$10,000

**Línea de atención
personalizada en Bogotá:
601 3487881**

**Aquí también puede pagar su
tarjeta de
credito y creditos de consumo
del Banco
Davibank**

**BANCO DAVIBANK VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE
COLOMBIA**



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHgtorresGABRIEL FERNANDO TORRES PRIETO

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-041-952810CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO-HUILA

Fecha y Hora Generación Reporte: Lunes, 16 de febrero de 2026

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	6026	Fecha Solicitud	2026-02-13	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-041-952810 CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO-HUILA			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2026-02-16	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	Si	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	FULL POPULAR			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	2926	Dependencia Solicitante	952885 CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO-HUILA-ECONOMIA POPULAR						
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL				Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL			

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
JULIAN ESTEBAN PARRA ALVARADO	CC: 1026295023	CONTRATISTA INSTRUCTOR FULL POPULAR	Autorizada	2026-02-19	2026-02-19	HUILA / PITALITO	HUILA / SAN AGUSTIN	0,5	No	50	1,5	4.737.497,00	235.178,00	352.767,00	173.419,00	526.186,00	IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN LAS COMPETENCIAS EN GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA FULL POPULAR ASIGNADOS POR COORDINACIÓN ACADÉMICA Y LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA PARA EL MES DE FEB
				2026-02-23	2026-02-23	HUILA / PITALITO	HUILA / ISNOS	0,5	No	50							
				2026-02-25	2026-02-25	HUILA / PITALITO	HUILA / SAN AGUSTIN	0,5	No	50							
Totales Solicitud de Comisión												352.767,00	173.419,00	526.186,00			

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2026/02/16 10:50:08 -05:00



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHgtorres GABRIEL FERNANDO TORRES PRIETO

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-041-952810 CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO-HUILA

Fecha y Hora Generación Reporte: Lunes 16 de febrero de 2026

OBJETO DE LA COMISIÓN

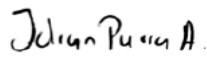
IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN LAS COMPETENCIAS EN GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA FULL POPULAR ASIGNADOS POR COORDINACIÓN ACADÉMICA Y LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA PARA EL MES DE FEB

ORDENADOR DEL GASTO					
Identificación:	82391514	Nombre:	GABRIEL FERNANDO TORRES PRIETO	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO - HUILA
VISTO BUENO JEFE INMEDIATO					
Nombre:	""	Cargo:	""		

Firma Responsable			
Verificado Por:	GINA ANDREA ARCOS AVILA	Fecha Verificación:	16/02/2026 10:42:31

 Firmado digitalmente por:
Nombre: GABRIEL FERNANDO TORRES PRIETO
Cédula de ciudadanía: 82391514
Usuario SIIF: MHgtorres
16/02/2026 10:50:21 a. m.

					Versión: 05			
					Código: GTH-F-090			
PROCESO								
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO								
NOMBRE DEL FORMATO								
FORMATO AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA								
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN								
Pública ☒			Pública Clasificada ☐			Pública Reservada ☐		
DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA								
FECHA DE ELABORACIÓN DE AGENDA					10/02/2026			
NOMBRES Y APELLIDOS					IDENTIFICACIÓN:			
Julian Estean Parra Alvarado					Tipo:	C.C.	No.	1026295023
CONTRATO	No.	CO1.PCCNTR .9124278	AÑO	2026	FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO	18	11	2026
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar servicios profesionales para la planeación, ejecución y evaluación de la formación, orientada al desarrollo de competencias técnicas de la economía popular, en concordancia con los lineamientos del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, en la especialidad TECNÓLOGO EN GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y AFINES, impartida en el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA Regional Huila y su área de cobertura.							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Huila				DEPENDENCIA/ CENTRO	Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano		
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	Gabriel Fernando Torres Prieto				CARGO	Subdirector G02 (E)		
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	JOSÉ LUIS SÁNCHEZ OVIEDO				CARGO	COORDINADOR ACADEMICO DE PROGRAMAS ESPECIALES (E)		
INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO								
RUTA	Pitalito-Isnos, vda el mortño - San agustin - Pitalito							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL					DEPENDENCIA/ CENTRO			
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS				ENTIDAD O EMPRESA:			CONTACTO	
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	19	2	2026	FECHA FIN DESPLAZAMIENTO	25	2	2026	
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	Impartir formación profesional integral en las competencias EN GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA y los programas de formación complementaria FULL POPULAR asignados por coordinación académica y la programación establecida para el mes de FEBRERO de 2026.							
OBLIGACIONES DEL CONTRATO								
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.							
AGENDA								
ACTIVIDADES								
Día Inicio	19	2	2026					
Desplazamiento ruta de ida:				Pitalito-Isnos, vda el mortño - San agustin				
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				Terrestre				
Actividades a ejecutar:								
19	HORA: 10:00 AM/11:00 AM	RUTA IDA: Pitalito-San agustin						
	HORA: 11:00 AM/05:00 PM	Impartir formación Profesional Integral al curso complementario Marketing de contenidos para turismo ID: 3424727						
	HORA: 05:00 PM/06:00 PM	RUTA REGRESO: San agustin- Pitalito						
Día 2	23	2	2026					
Actividades a ejecutar:								
23	HORA: 10:00 AM/11:00 AM	RUTA IDA : Pitalito-Isnos- Vda Mortño						
	HORA: 11:00 AM/05:00 PM	Impartir formación Profesional Integral al curso complementario Generación de ideas para un negocio innovador ID: 3418995						

	HORA: 05:00 PM/06:00 PM	RUTA REGRESO : Vda Mortiño-Isnos- Pitalito		
Dia Fin	25	2	2026	
Actividades a ejecutar:				
25	HORA: 10:00 AM/11:00 AM	RUTA IDA:Pitalito-San agustin		
	HORA: 11:00 AM/05:00 PM	Impartir formación Profesional Integral al curso complementario Marketing de contenidos para turismo ID: 3424727		
	HORA: 05:00 PM/06:00 PM	RUTA REGRESO: San agustin- Pitalito		
Desplazamiento ruta de regreso:			Isnos, vda el mortiño - San agustin - Pitalito	
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:			Terrestre	
Observaciones:				
Se liquidan gastos de transporte entre terminales aéreas por valor de		\$0		
Se liquidan gastos de transporte entre terminales terrestre por valor de		\$ 79.419		
Se liquidan gastos de transporte intermunicipal por valor de		\$82.000 + Veredal \$12.000		
VALOR TOTAL DE TRANSPORTE: \$ 173.419				
FIRMA ORDENADOR DE GASTO:  Firmado digitalmente por Gabriel Fernando Torres Prieto		FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO : 		FIRMA DEL CONTRATISTA: 
Nombres y Apellidos: Gabriel Fernando Torres Prieto		Nombres y Apellidos: JOSÉ LUIS SÁNCHEZ OVIEDO		
Cargo: Subdirector (E) G02		Cargo: Coordinador academico de programas especiales (E) G14		Nombres y Apellidos: Julian Esteban Parra Alvarado



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA Pitalito, 03 de marzo de 2026		
PRESENTADO A: GABRIEL TORRES PRIETO – subdirector de centro (E)		
ORDEN DE VIAJE No: 6026	FECHA DE INICIO: 19/02/2026	FECHA DE FINALIZACION: 25/02/2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO Pitalito-Isnos, vda el mortío - San agustin- Pitalito	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION 	OTRA: (ciudad)
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Impartir formación profesional integral en las competencias EN GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA y los programas de formación complementaria FULL POPULAR asignados por coordinación académica y la programación establecida para el mes de FEBRERO de 2026.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
DIA 1. 19 - 02 - 2026 Marketing de contenidos para turismo ID 3424727 DESPLAZAMIENTO RUTA DE IDA: Pitalito – San Agustín RESULTADO APRENDIZAJE: PRODUCIR CONTENIDOS DIGITALES TENIENDO EN CUENTA CARACTERÍSTICAS DE LA MARCA TURÍSTICA DE AVENTURA Y PLAN PROMOCIONAL. DESPLAZAMIENTO RUTA VUELTA: San Agustín- Pitalito MEDIO DE TRANSPORTE: Terrestre DIA 2. 23 - 02 - 2026 Generación de ideas para un negocio innovador ID 3418995 DESPLAZAMIENTO RUTA DE IDA: Pitalito – Isnos- Vda mortío FORMULAR MODELO DE NEGOCIO DE ACUERDO CON HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DESPLAZAMIENTO RUTA VUELTA: Vda mortío- Isnos- Pitalito MEDIO DE TRANSPORTE: Terrestre DIA 3. 25 - 02 - 2026 Marketing de contenidos para turismo ID 3424727 DESPLAZAMIENTO RUTA DE IDA: Pitalito – San Agustín RESULTADO APRENDIZAJE: PRODUCIR CONTENIDOS DIGITALES TENIENDO EN CUENTA CARACTERÍSTICAS DE LA MARCA TURÍSTICA DE AVENTURA Y PLAN PROMOCIONAL. DESPLAZAMIENTO RUTA VUELTA: San Agustín- Pitalito MEDIO DE TRANSPORTE: Terrestre		



RESULTADOS:

1. Se cumple con el objetivo de la comisión a satisfacción.
 - Se orientó a los aprendices en la identificación de problemas y oportunidades del entorno como base para la creación de ideas de negocio.
 - Se aplicaron herramientas prácticas para estimular la creatividad y el pensamiento innovador.
 - Los participantes estructuraron propuestas iniciales de negocio alineadas a necesidades reales del contexto.
 - Se fortaleció la capacidad de análisis, diferenciación y propuesta de valor en cada iniciativa presentada.
 - Se evidenció participación activa, trabajo colaborativo y apropiación de los conceptos desarrollados
 - Se explicó el concepto de marketing de contenidos aplicado al sector turístico.
 - Se orientó a los aprendices en la creación de contenido digital estratégico para promocionar experiencias de turismo de aventura.
 - Se trabajó en la identificación del público objetivo y construcción de mensajes atractivos.
 - Se brindaron herramientas prácticas para el uso de redes sociales como canal de promoción.
 - Se realizaron ejercicios prácticos de creación de contenido (publicaciones, ideas de campaña, storytelling básico).

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

1. Evidencias fotográficas.
2. Tiquetes de transporte (Anexo al final del informe)
3. Lista de asistencia. (Anexo al final del informe)

DIA 1. 19 - 02 - 2026 Marketing de contenidos para turismo ID 3424727





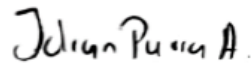
DIA 2. 23 - 02 - 2026 Generación de ideas para un negocio innovador ID 3418995



DIA 3. 25 - 02 - 2026 Marketing de contenidos para turismo ID 3424727





COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Finalizar los procesos de formación con responsabilidad y compromiso.	Instructor-Aprendiz	Febrero 2026
CONCLUSIONES: 1. Las formaciones desarrolladas permitieron fortalecer en los aprendices competencias relacionadas con la creatividad, la innovación y la estructuración inicial de ideas de negocio con enfoque práctico y contextualizado. 2. Se evidenció interés y participación por parte de los asistentes, lo cual facilitó el aprendizaje significativo y la apropiación de los conceptos trabajados en emprendimiento y marketing de contenidos. 3. La formación en Generación de ideas para un negocio innovador permitió que los participantes identificaran oportunidades reales en su entorno, promoviendo iniciativas con potencial de impacto en el sector productivo local. 4. En la formación de Marketing de contenidos para turismo de aventura, los aprendices comprendieron la importancia de la comunicación digital estratégica como herramienta clave para la promoción de servicios turísticos, especialmente en nichos especializados. 5. La comisión contribuyó al fortalecimiento de capacidades técnicas y empresariales, alineadas con las necesidades del territorio y con los objetivos de formación del centro. 6. Se concluye que las actividades desarrolladas durante los tres días cumplieron con los objetivos propuestos, generando resultados formativos pertinentes y aplicables en el contexto real de los aprendices.		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		FIRMA
Julian Esteban Parra Alvarado		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinador Académico De Programas Especiales	Silvia Cristina Vasquez Castro	



Versión: 02

Código:
GRF-F-076

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE
INFORMAL - CONTRATISTAS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	Pitalito, 03 de Marzo de 2026	Código Regional :	41
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JULIAN ESTEBAN PARRA ALVARADO	Código Centro:	9528
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	1026295023	Fecha de elaboración:	Pitalito, 03 de Marzo de 2026

En desarrollo de la comisión No. 6026 durante los días 23 del mes de Febrero de 2026 se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
23/02/2026	Pitalito - Isnos-Mortíoño Pitalito	Moto	12000
RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:			12000

Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.

COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:	Julian Esteban Parra Alvarado	Nombre completo:	Silvia Cristina Vasquez Castro	Nombre completo:	Gabriel Fernando Torres Prieto
Numero de Contrato:	CO1.PCCNTR.9124278	Cargo:	Coordinadora academica de programas especiales	Cargo:	Subdirector (E) G02
Firma:		Firma:		Firma:	 Firmado digitalmente por Gabriel Fernando Torres Prieto



CONDICIONES DE TRANSPORTE

El pasajero debe abordar el bus en la oficina o terminal, válido para la fecha, hora, ruta, bus, puesto y destino en el indicado según nivel de servicio, despacho y ruta asignada. El pasajero tiene derecho de transportar hasta 15 kgs. de equipaje. La empresa no responde por mercancías cuyo contenido y manejo estén al margen de la ley. Si sufre a la ley de comercio original por riesgo de transporte. La empresa no es responsable del retardo originado por riesgo de transporte. (Artículo 892, inciso 4 del C.C.) Denuncie ante la empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y toda irregularidad al teléfono: 836 0517.

Cootrans Laboyana
Empresa Laboyana Con Proyección Nacional

NIT: 891.101.282-7
Vehículo SUPERTRANSORTE

AGENCIA DE PASAJES PITALITO: 836 0517 - 836 8794 ++ NEIVA: 873 1168
CALI: 661 8680 ++ POPAYÁN: 23 9215 ++ FLORENCIA: 35 5375 - 35 8353

NOMBRE DEL PASAJERO Julian Parra 19/02/26

ORIGEN Pitalito **DESTINO** San Agustín

No. PASAJEROS 8 **PUERTO (S)** 2 **HORA** 10:00 A.M. P.M.

VALOR UNITARIO 13000 **VEHICULO** 539

VALOR TOTAL 13000 3524121

CONDICIONES DE TRANSPORTE

El pasajero debe abordar el bus en la oficina o terminal, válido para la fecha, hora, ruta, bus, puesto y destino en el indicado según nivel de servicio, despacho y ruta asignada. El pasajero tiene derecho de transportar hasta 15 kgs. de equipaje. La empresa no responde por mercancías cuyo contenido y manejo estén al margen de la ley. Si sufre a la ley de comercio original por riesgo de transporte. La empresa no es responsable del retardo originado por riesgo de transporte. (Artículo 892, inciso 4 del C.C.) Denuncie ante la empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y toda irregularidad al teléfono: 836 0517.

Cootrans Laboyana
Empresa Laboyana Con Proyección Nacional

NIT: 891.101.282-7
Vehículo SUPERTRANSORTE

AGENCIA DE PASAJES PITALITO: 836 0517 - 836 8794 ++ NEIVA: 873 1168
CALI: 661 8680 ++ POPAYÁN: 23 9215 ++ FLORENCIA: 35 5375 - 35 8353

NOMBRE DEL PASAJERO Julian Parra 19/02/26

ORIGEN San Agustín **DESTINO** Pitalito

No. PASAJEROS 7 **PUERTO (S)** 5 **HORA** 17:00 A.M. P.M.

VALOR UNITARIO 13000 **VEHICULO** 545

VALOR TOTAL 13000 3524116

CONDICIONES DE TRANSPORTE

El pasajero debe abordar el bus en la oficina o terminal, válido para la fecha, hora, ruta, bus, puesto y destino en el indicado según nivel de servicio, despacho y ruta asignada. El pasajero tiene derecho de transportar hasta 15 kgs. de equipaje. La empresa no responde por mercancías cuyo contenido y manejo estén al margen de la ley. Si sufre a la ley de comercio original por riesgo de transporte. La empresa no es responsable del retardo originado por riesgo de transporte. (Artículo 892, inciso 4 del C.C.) Denuncie ante la empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y toda irregularidad al teléfono: 836 0517.

Cootrans Laboyana
Empresa Laboyana Con Proyección Nacional

NIT: 891.101.282-7
Vehículo SUPERTRANSORTE

AGENCIA DE PASAJES PITALITO: 836 0517 - 836 8794 ++ NEIVA: 873 1168
CALI: 661 8680 ++ POPAYÁN: 23 9215 ++ FLORENCIA: 35 5375 - 35 8353

NOMBRE DEL PASAJERO Julian Parra 23/02/26

ORIGEN Pitalito **DESTINO** Ignoto

No. PASAJEROS 8 **PUERTO (S)** 2 **HORA** 10:00 A.M. P.M.

VALOR UNITARIO 15000 **VEHICULO** 501

VALOR TOTAL 15000 3631331

CONDICIONES DE TRANSPORTE

El pasajero debe abordar el bus en la oficina o terminal, válido para la fecha, hora, ruta, bus, puesto y destino en el indicado según nivel de servicio, despacho y ruta asignada. El pasajero tiene derecho de transportar hasta 15 kgs. de equipaje. La empresa no responde por mercancías cuyo contenido y manejo estén al margen de la ley. Si sufre a la ley de comercio original por riesgo de transporte. La empresa no es responsable del retardo originado por riesgo de transporte. (Artículo 892, inciso 4 del C.C.) Denuncie ante la empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y toda irregularidad al teléfono: 836 0517.

Cootrans Laboyana
Empresa Laboyana Con Proyección Nacional

NIT: 891.101.282-7
Vehículo SUPERTRANSORTE

AGENCIA DE PASAJES PITALITO: 836 0517 - 836 8794 ++ NEIVA: 873 1168
CALI: 661 8680 ++ POPAYÁN: 23 9215 ++ FLORENCIA: 35 5375 - 35 8353

NOMBRE DEL PASAJERO Julian Parra 23/02/26

ORIGEN Ignoto **DESTINO** Pitalito

No. PASAJEROS 8 **PUERTO (S)** 5 **HORA** 17:00 A.M. P.M.

VALOR UNITARIO 15000 **VEHICULO** 451

VALOR TOTAL 15000 3524176

CONDICIONES DE TRANSPORTE

El pasajero debe abordar el bus en la oficina o terminal, válido para la fecha, hora, ruta, bus, puesto y destino en el indicado según nivel de servicio, despacho y ruta asignada. El pasajero tiene derecho de transportar hasta 15 kgs. de equipaje. La empresa no responde por mercancías cuyo contenido y manejo estén al margen de la ley. Si sufre a la ley de comercio original por riesgo de transporte. La empresa no es responsable del retardo originado por riesgo de transporte. (Artículo 892, inciso 4 del C.C.) Denuncie ante la empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y toda irregularidad al teléfono: 836 0517.

Cootrans Laboyana
Empresa Laboyana Con Proyección Nacional

NIT: 891.101.282-7
Vehículo SUPERTRANSORTE

AGENCIA DE PASAJES PITALITO: 836 0517 - 836 8794 ++ NEIVA: 873 1168
CALI: 661 8680 ++ POPAYÁN: 23 9215 ++ FLORENCIA: 35 5375 - 35 8353

NOMBRE DEL PASAJERO Julian Parra 25/02/26

ORIGEN Pitalito **DESTINO** San Agustín

No. PASAJEROS 5 **PUERTO (S)** 2 **HORA** 10:00 A.M. P.M.

VALOR UNITARIO 13000 **VEHICULO** 420

VALOR TOTAL 13000 3524136

CONDICIONES DE TRANSPORTE

El pasajero debe abordar el bus en la oficina o terminal, válido para la fecha, hora, ruta, bus, puesto y destino en el indicado según nivel de servicio, despacho y ruta asignada. El pasajero tiene derecho de transportar hasta 15 kgs. de equipaje. La empresa no responde por mercancías cuyo contenido y manejo estén al margen de la ley. Si sufre a la ley de comercio original por riesgo de transporte. La empresa no es responsable del retardo originado por riesgo de transporte. (Artículo 892, inciso 4 del C.C.) Denuncie ante la empresa el exceso de velocidad, la conducción peligrosa y toda irregularidad al teléfono: 836 0517.

Cootrans Laboyana
Empresa Laboyana Con Proyección Nacional

NIT: 891.101.282-7
Vehículo SUPERTRANSORTE

AGENCIA DE PASAJES PITALITO: 836 0517 - 836 8794 ++ NEIVA: 873 1168
CALI: 661 8680 ++ POPAYÁN: 23 9215 ++ FLORENCIA: 35 5375 - 35 8353

NOMBRE DEL PASAJERO Julian Parra 25/02/26

ORIGEN San Agustín **DESTINO** Pitalito

No. PASAJEROS 8 **PUERTO (S)** 3 **HORA** 17:00 A.M. P.M.

VALOR UNITARIO 13000 **VEHICULO** 471

VALOR TOTAL 13000 3524141